

Número 386 del inventario.—Un solar denominado Ermita de San Blas, sito en el mismo término y de igual procedencia que el anterior, distante de la población unos 2 kilómetros á la region Oeste, de terreno secano, de ínfima calidad, pobre de pastos, con derruidas paredes, que linda N. propiedad de María Mayor; S. otra de Javier Martinez; Este tierra de Manuel Ruiz Campos, y Oeste otra de D. Carlos Cerecedo: mide 32 áreas y 10 centiáreas, equivalentes á 6 celemines de márco nacional. Se ha fijado en Agreda anuncio para la subasta de esta finca, que ha sido deslindada y tasada por los peritos de la anterior en 10 pesetas, capitalizada por la renta anual de 60 céntimos de peseta graduada por dichos peritos, en 13 pesetas 50 céntimos, tipo.